



COMUNICADO

La Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay manifiesta su preocupación y llama a la sociedad uruguaya a tener en cuenta la actual situación de su Biblioteca Nacional, institución depositaria de tesoros patrimoniales esenciales en nuestra identidad cultural.

La Biblioteca Nacional del Uruguay, la única institución artiguista que aún existe, es una unidad altamente especializada que se dedica a la conservación, preservación y difusión de materiales diversos (manuscritos, impresos, fotografías y otros objetos) que aportan a la identidad uruguaya. Sirve a los uruguayos de hoy y a los que aún no han nacido, para que puedan conocer el pasado e interpretarlo de nuevas maneras. Trabajar allí exige una formación específica y adherir al código de ética del funcionario público; los aciertos y los errores en su gestión tienen consecuencias a muy largo plazo.

En el marco de la reducción generalizada de empleados públicos la actual gestión ha decidido interrumpir el convenio con la Universidad de la República para la contratación de becarios de la Licenciatura en Bibliotecología y no homologar el fallo del concurso para Bibliotecólogos y Archivólogos del 2018. Estas decisiones comprometen el fortalecimiento de equipos técnicos y transmisión intergeneracional de saberes, así como renuncia al aire fresco de estudiantes avanzados, seleccionados y acompañados por sus docentes, que se han desempeñado con gran satisfacción por todas las partes.

Esta decisión de graves consecuencias que impactarán por mucho tiempo, se ve magnificada por el llamado en redes sociales el 2 de setiembre de 2020 convocando a voluntarios con el único requisito "que disfruten de la lectura" como antecedente de capacitación para cumplir tareas en dicha institución.

El trabajo voluntario, según el art. 3 de la ley 17.885 del 2005, no puede sustituir el trabajo formal por lo que el trabajo técnico y los servicios derivados de éste quedarán severamente resentidos. Por otra parte, los voluntarios tienen derecho a ser formados por la institución, a ser supervisados, evaluados, recibir una constancia y cobertura contra accidentes. Entenderlo como un ahorro mientras se reduce el personal es un error conceptual importante.



Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay

Compartimos y adherimos a los comunicados emitidos por el Centro de Estudiantes de Información y Comunicación (CEICo - ASCEEP - FEUU) de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República y de la Asociación de Funcionarios de la Biblioteca Nacional (AFBN).

Montevideo, 14 de setiembre de 2020

Comisión Directiva